



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE CULTURA  
SECRETARÍA DE POLÍTICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA  
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA  
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"ASTOR PIAZZOLLA"  
Sarmiento 3401

En el día de la fecha miércoles 19 de Junio de 2024 siendo las 13:00 hs se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo. Se encuentran presentes la Directora Marina Calzado Linage, el Vicedirector Andres Robles, el Vicedirector Fernando Plana, la integrante del equipo interdisciplinario Silvia Sommariva, los Prof. Edgar Ferrer, Valeria Collante, Ezequiel Kosiner, Gaston Delicio Seoane, (claustro docente), Luna Isod Schiuma, Alvarado Ana (claustro estudiantes), Natalia Macera Kalizsky (claustro graduados), Orlando Torres (claustro no docente), y presencia de la comunidad en general. Se encuentran ausentes : Esteban Rimsky, Luciano Perrone, Jose Luis Ruggeri, Anahi Parrilla Belfer, Elio Monges, Gabriela Gonzalez Czerednikow

#### 1.- Informe institucional

Se habla del hostigamiento a la DGEART en las últimas dos semanas y media. Hubo una comunicación de que iban a retirar la marimba a pedido de la Dirección de Música. No pudieron acceder a los lugares de guardado porque las llaves estaban en posesión del equipo Directivo que se encontraban de licencia. Procedieron a realizar una denuncia penal falsa por la desaparición de la misma. El personal fue víctima de maltrato.

Toma la palabra la preceptora Andrea Croce para comentar que el día 03 de junio al ingresar a cumplir la jornada laboral es interceptada antes de llegar a la oficina por el Regente del turno mañana Julio Pasquinelli, el cual frente al supervisor Martin Tello le pide con insistencia la llave de la dirección para ingresar a la misma y la interroga sobre la ubicación de la marimba. Frente a la negativa sobre el conocimiento de donde estaba el instrumento solicitado y dejando de manifiesto que no tenía posesión de la llave de la dirección, puso en duda la palabra de la agente generando malestar e incomodidad frente a las autoridades de la DGEART. Al día siguiente se le expresó este malestar frente al hecho ocurrido, diciéndole que no correspondía ese trato de su parte y no hubo ningún tipo de disculpa o reconocimiento de su actitud.

El jueves 13/6 por la mañana se apersonaron 2 personas que se identificaron como del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Bs As, Anahí Martínez Jefa de gabinete de la subsecretaría de gestión cultural, y Leonardo Bellante director general de administración y jurídico, preguntando en principio por la presencia de algún directivo, los atendió el regente Julio Pasquinelli quien mantuvo una larga charla y los acompañó por distintos sectores del edificio. Luego, mientras la preceptora Constanza Legname se encontraba organizando la salida de instrumentos y estudiantes de percusión para el concierto de la orquesta sinfónica en el CCK por la puerta del Conservatorio Manuel de Falla, el Sr. Pasquinelli les indicó a las personas del ministerio de cultura que ella era quien se ocupaba de la salida de los instrumentos. Estas dos personas prosiguieron entonces a hacerle una serie de preguntas sobre la dinámica de la salida de los instrumentos, siguiendo por el tema de la marimba y sobre la presencia de la Directora. De formas muy poco adecuadas insistieron en que llamara a la Dr y "advirtieron" que había posibilidades de que no pudiese salir con el instrumental que estaba manejando en ese momento y que tendría que suspender el concierto; advertencia que la preceptora considera como una amenaza. Les indicó que la directora no se encontraba, que ya la había llamado Bruno de secretaria y que ella más no podía hacer, que no sabía nada de la marimba, etc. Procedieron entonces a seguir conversando en otro sector con el regente Pasquinelli y luego a quedarse varios minutos observando la salida de los instrumentos programadas para ese día. Marina ese día estaba haciendo el traslado del vibrafón para el concierto de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio en el CCK. Entraron en la Dirección, le tomaron los datos al preceptor que estaba en su cargo en ese momento cumpliendo funciones. Fueron a ver el plano que está ubicado en el pasillo del conservatorio, y se metieron sin consultar dentro de la dirección sin consulta previa.

Se comenta desde el equipo directivo que Marcos Cabezas se opuso desde un primer momento y realizó gestiones para que la marimba no pudiese ser usada por los estudiantes de la institución. El préstamo de la marimba fue por escrito en acuerdo con la DGEART y los estudiantes hasta tanto se comprase una de iguales características.

Durante meses se gestionó el traslado de la puerta que estaba al lado del montacargas hacia la entrada de gallo porque el plan niños esta en planta baja, para realizar una división por seguridad ya que entre otras cosas en 2022 hemos sufrido una denuncia por acoso. El vicedirector Diego Ortiz bajó a los gritos para detener la instalación, y amenazó con irse a la DGEART y se escuchó que dijo textual "me voy a hablar con el rengo". Sufrieron maltrato el arquitecto y el personal que vino a realizar la instalación. A raíz de esto los compañeros docentes del conservatorio Manuel de

Falla firmaron una nota con argumentos falaces sobre que la puerta entre otras cosas impide la salida de los instrumentos, y mientras tanto los 200 chicos que asisten al plan niños siguen en situación de vulneración sin resguardo alguno.

El consejo directivo se expide en repudio a todo tipo de maltrato perpetrado hacia el personal de la institución por parte de la DGEART y reafirma que las Regencias no debe delegar funciones en personal subalterno o desligarse de responsabilidades que son propias de su jerarquía.

El equipo directivo ha decidido acompañar a la comunidad en su reclamo si deciden llevarlo adelante pero no va a seguir sosteniendo cosas por fuera del horario laboral. Desde el consejo se propone elaborar una nota para visibilizar la problemática por la cual está atravesando el conservatorio y difundirla a través de redes sociales y medios de difusión varios.

Se propone convocar a asambleas interclaustrales con horario transversal a los tres turnos con suspensión de clases para conversar con toda la comunidad sobre el vaciamiento y la falta de gestión de parte de la DGEART.

La fecha tentativa sería luego de la semana Piazzolla, en el mes de julio.

## **2.- Marimba, situación edilicia y provisión de equipamiento e insumos.**

Sigue vigente el problema del Arpa, con estudiantes que están imposibilitados de estudiar dentro de la institución.

Es posible que tengamos que bajar un Piano al subsuelo porque el conservatorio Manuel de Falla no permite la utilización de los pianos comprados durante la gestión de Birman. Nos quedamos con otra aula sin piano.

## **3.- Coberturas: Ordenes de mérito aprobadas y convocatorias en curso**

### **Música de cámara**

1. Masci, Sebastián 82.95/100

2. Robles, Andrés 76.85/100

3. Baldor, Roxana 57.00/100

4. Caldelari, Jorge 44.75/100

Se aprueba por unanimidad.

### **Taller de prácticas de la enseñanza en el nivel primario y secundario**

1. Barragán, Paula Julieta 61.58/100

2. Berrettoni, Fernando Adrián 48.18/100

3. Santos, Nahuel 42.20/100

4. Bandín, Alejandro Roberto 40.90/100

Se aprueba por unanimidad.

Se pide extender la vigencia del orden de mérito de Teoría y práctica de la música y apreciación musical vencida el 12 de mayo de 2024 y su ampliación votada en acta de consejo el 20 de mayo de 2024 hasta tanto se sustancie el concurso y se conforme el nuevo listado.

Se aprueba por unanimidad.

### **4.- Designaciones a término**

Taller musical inclusivo - Prof. Courtis Alan

El vicedirector agradece al equipo del postítulo.

Se aprueba por unanimidad

Taller Guitarra niños- Prof. Palacios Alejandra

Se aprueba por mayoría con abstención del Prof. Delicio Seoane

Taller de recursos didáctico-musicales en necesidades educativas especiales en

Trastornos emocionales leves, moderados y severos) - Profesora Julia Peralta

Se aprueba por unanimidad.

Taller de recursos didáctico-musicales en necesidades educativas especiales en

discapacidad motriz y trastornos del desarrollo -Profesor: Alperovich Natalia

Se aprueba por unanimidad.

### **5.- Concurso regente**

Profesores a cargo de regencia en caso de ausencia: Primero se considerarán los/las que trabajen jornada completa, luego titulares, los que poseen mayor antigüedad en

el cargo, y por último profesores que estén prestando servicios prioritariamente en áreas de gestión.

Se aprueba por unanimidad.

Informamos se ha iniciado trámite de pedido de concurso para cubrir la Regencia del turno mañana dada que la renuncia condicionada del Prof. Pasquinelli Julio ya tiene resolución. Con respecto al estado del trámite jubilatorio se deja constancia que el agente canceló el turno que tenía con el ANSES y no ha presentado los papeles correspondientes al día de la fecha frente a este organismo, aduciendo que no había recibido con anterioridad las planillas A y B necesarias para cumplimentar el trámite. Al ser consultado sobre la fecha en la cual las recibió dijo que fue el 13 de junio a las 13.18.

#### **6.- Actividades artísticas y académicas.**

La empresa Genelec a través de la gestión del Prof. Gustavo Ledesma realizó una donación de monitores y sub woofer para uso exclusivo del Conservatorio de música de la Ciudad de Buenos Aires Astor Piazzolla. Se menciona con respecto a esto la necesidad de resolver el conflicto con la cooperadora.

La Prof. Collante Valeria le pide al claustro de estudiantes que tomen acción sobre su lista, y resuelvan si los suplentes van a asistir o se va a llamar a elecciones para resolver la falta de asistencia a las reuniones de consejo.

Siendo las 15:30 se da por finaliza la reunión de consejo.

